

## Reglamento y Condiciones

### Campaña de Ahorro

# MiChanchito 2009



## Día Internacional del Ahorro 30 Octubre

### Arto.1- Objetivo

Fomentar la cultura del ahorro en Nicaragua, específicamente en niños con edades entre 6 a 12 años, a través de una campaña de ahorro, mediante la cual los niños podrán abrir una cuenta y ahorrar en alcancías en forma de Chanchito que Banco ProCredit les entregará, mismas que son distintivas de esta institución y que presentan el logotipo de Banco ProCredit. La campaña se realizará entre el 7 de noviembre de 2009 y el 5 de junio de 2010, fecha en que culmina. La fecha de inicio y lanzamiento de la campaña estará vinculada a la celebración del Día Internacional del Ahorro.

### Arto. 2 - Condiciones Generales

Para participar en la campaña los niños tienen que abrir una cuenta de ahorro en Banco ProCredit, bajo las siguientes condiciones generales:

- Participarán los primeros 2,500 niños que abran su cuenta de ahorro a partir del momento en que inicie la campaña. Para poder abrir la cuenta el menor de edad debe venir acompañado de su madre, padre o representante legal.
- El mínimo para la apertura de la cuenta será desde C\$20.00 (veinte córdobas).
- Las cuentas serán abiertas únicamente en córdobas.
- Al momento de la apertura de la cuenta, Banco ProCredit le entregará al participante como obsequio una alcancía

en forma de Chanchito con el logotipo de Banco ProCredit.

- El participante recibirá una libreta de ahorro con el logotipo de la campaña con el propósito de llevar el control de sus depósitos mensuales.
- Las cuentas de ahorro podrán abrirse en cualquiera de las sucursales de Banco ProCredit a nivel nacional.
- Se pagará la tasa de interés vigente de Banco ProCredit para cuentas de ahorro.

### Arto.3 - Duplicación del monto y retiro

A partir del día 5 de junio de 2010, podrán venir los participantes de la campaña con los Chanchitos y Banco ProCredit les duplicará en su cuenta la misma cantidad que ellos hayan ahorrado en el Chanchito, hasta un monto máximo de C\$150.00 (ciento cincuenta córdobas), por cuenta de ahorro.

La fecha límite para presentarse a Banco ProCredit a fin de realizar el depósito del monto ahorrado en el Chanchito y la duplicación del monto que corresponda, será 15 días después del cierre de la campaña, es decir hasta el día 20 de junio de 2010. Si el Chanchito es presentado en una fecha posterior el participante no tendrá derecho a la duplicación correspondiente.

El monto contenido en el Chanchito al momento de su presentación en Banco ProCredit, más el monto que se duplicará, quedarán depositados en la cuenta de ahorro en Banco ProCredit hasta que el



**Banco ProCredit**

cliente decida retirarlos, es decir, que después que se realice el depósito de lo ahorrado en el Chanchito se podrán efectuar retiros, y la cuenta de ahorro quedará activa a disposición del titular para efectos de que puedan seguir realizando depósitos en la misma.

Los Chanchitos no tienen que ser devueltos a Banco ProCredit, quedarán como un obsequio para los niños. Los clientes que participan en esta campaña quedarán excluidos para las próximas campañas MiChanchito.

#### **Arto. 4 - Requisitos para la apertura de la cuenta**

Para abrir una cuenta de ahorro es indispensable cumplir con los requisitos que establecen las Normas Prudenciales de la Superintendencia de Bancos y los manuales internos de Banco ProCredit, tales como:

- Dos cartas de referencias (bancarias, comerciales o personales) a favor de la madre, padre o representante legal que acompañe al menor.
- Documento de identidad vigente de la madre, padre o representante legal del menor.
- Partida de nacimiento del menor (originales a la vista y fotocopia).

#### **Arto.5 - Condiciones especiales**

No podrán participar en la campaña de ahorro MiChanchito 2009:

- Familiares hasta el segundo grado de afinidad y cuarto grado de

consanguinidad de los empleados de Banco ProCredit.

- Los participantes en las Campañas de Ahorro MiChanchito de los años anteriores.
- No podrán ser representantes de los participantes en la campaña de ahorro aquellas personas que tengan créditos en estado de mora en Banco ProCredit.

#### **Arto. 6 - Reglamentación**

Con la apertura de la cuenta de ahorro y la recepción del Chanchito se expresa la aceptación por parte de los padres o representante legal del titular (niño/a), de las disposiciones contenidas en el presente Reglamento y Condiciones de la Campaña de Ahorro MiChanchito, lo cual incluye el derecho exclusivo de Banco ProCredit para utilizar el nombre, fotografías, videos de los menores titulares de la cuenta, así como de las personas que les acompañen en la recepción de los premios y beneficios que otorga la presente campaña, sin costo para Banco ProCredit, para efecto de publicarlos, mediante anuncios en cualquier medio de comunicación o publicación, sin remuneración alguna para el menor ni para sus padres o representante legal. Banco ProCredit realizará las publicaciones antes referidas durante el tiempo que estime necesario, sin ninguna remuneración a dichas personas.

#### **Arto.7- Información**

Cualquier consulta sobre la Campaña de Ahorro MiChanchito será atendida a través de la línea telefónica 2255-9191 o bien en cualquiera de las sucursales de Banco ProCredit a nivel nacional.



**Banco ProCredit**